



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP2847_3: Ejecutar técnicas de progresión y rescate en paredes de montaña"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2847_3: Ejecutar técnicas de progresión y rescate en paredes de montaña".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

4. Paviany lan matavialan pananying mayo yanata an mayadan da	_	ORES	_
1: Revisar los materiales necesarios para rescate en paredes de montaña (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de comunicación, entre otros), actuando según los inventarios y protocolos de mantenimiento evitando la excesiva humedad, luminosidad o la presencia agentes externos que puedan dañarlos, y comprobando la ausencia de golpes, cizalladuras o caídas, verificando sus condiciones de uso para garantizar su operatividad.	2	3	4
1.1: Recepcionar los materiales de rescate en pared de montaña (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, entre otros) se recepcionan, siguiendo los protocolos establecidos para ello y, en su caso, identificándolos mediante el método correspondiente ("Quick Response Code": "código QR", etiqueta numérica, entre otros) a cada material.			
1.2: Revisar los materiales de rescate en pared de montaña (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, entre otros), siguiendo la frecuencia y especificaciones establecidas por el fabricante comprobando su aptitud y prestaciones.			
1.3: Almacenar los materiales de rescate en pared de montaña (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de comunicación, entre otros) atendiendo a las condiciones indicadas por el fabricante (alejado de fuentes de calor, en un lugar seco, protegido de la luz solar directa y de un eventual daño por sustancias peligrosas) y garantizando su funcionamiento y operatividad.			
1.4: Desestimar el material de rescate en pared de montaña (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de			





4. Devices les metavieles necessies neces receste en neceste de	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
1: Revisar los materiales necesarios para rescate en paredes de montaña (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de comunicación, entre otros), actuando según los inventarios y protocolos de mantenimiento evitando la excesiva humedad, luminosidad o la presencia agentes externos que puedan dañarlos, y comprobando la ausencia de golpes, cizalladuras o caídas, verificando sus condiciones de uso para garantizar su operatividad.	1	2	3	4	
comunicación, entre otros) que no cumpla los requisitos para su utilización operativa, reemplazándolo por material en condiciones de uso, efectuando el parte de comunicación cuando corresponda, siguiendo los protocolos oficiales establecidos.					
1.5: Revisar los sistemas de comunicación necesarios de rescate en pared montaña, verificando su funcionamiento mediante pruebas (de carga y de enlace, entre otras).					
1.6: Revisar el equipamiento sanitario propio del rescate en pared de montaña, según sus características, procedimientos e instrucciones del fabricante, garantizando la ausencia de defectos y remplazando los consumibles cuando sea necesario, asegurando su disponibilidad en posibles intervenciones.					
2. Analizzy la información vacibida achus al accidante an navad de			ORES	_	
2: Analizar la información recibida sobre el accidente en pared de montaña, obteniendo los datos necesarios sobre la víctima y su estado, el personal implicado y la localización del accidente, así como sus circunstancias y las del medio, todo ello según los protocolos de recogida de información establecidos e integrándola con la información ya disponible para fundamentar la toma de decisiones.		2	3	4	
2.1: Recopilar la información referente a la/s víctima/s (ubicación, número de afectados, edad, nacionalidad, posibles lesiones, experiencia, ropa, iluminación, equipamiento, entre otras) y su situación (caída, pérdida de cuerda, falta de iluminación, entre otros), recabando datos del alertante u otras fuentes fiables siguiendo las directrices de recogida de información, trasmitiéndola al mando responsable del operativo, en colaboración con los operadores de comunicación.					
2.2: Recopilar los datos, referentes a las características geográficas de la zona (orografía, hidrografía, climatología, pluviosidad, entre otras) y características del sector o de la vía de escalada (nombre, grado de dificultad, número de largos, equipamiento, zonas de acceso y posibles escapes, entre otros),					





2: Analizar la información recibida sobre el accidente en pared de	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN					
montaña, obteniendo los datos necesarios sobre la víctima y su estado, el personal implicado y la localización del accidente, así como sus circunstancias y las del medio, todo ello según los protocolos de recogida de información establecidos e integrándola con la información ya disponible para fundamentar la toma de decisiones.	1	2	3	4		
recabando datos de fuentes oficiales, guías, reseñas y croquis, entre otras, trasmitiéndolos al mando responsable del operativo, en colaboración con los operadores de comunicación.						
2.3: Efectuar la toma de datos de la alerta utilizando los medios y programas informáticos de la organización.						

3: Hacer aportaciones a la idea de maniobra, o en su caso		_	ORES LUAC	_
definirla, el itinerario de aproximación y acceso hasta la víctima en función de la información obrante, los medios disponibles, el desplazamiento necesario y las características de la pared para garantizar una aproximación segura hasta la zona de intervención.	1	2	3	4
3.1: Reportar la información requerida para la elaboración de la idea de maniobra al mando responsable del operativo, colaborando en la delimitación de recursos humanos y materiales y proponiendo posibilidades técnicas.				
3.2: Detectar los indicadores y puntos críticos de la idea de maniobra (entre otros aspectos relevantes, dentro del ámbito de intervención), reportando la información al mando responsable del operativo, colaborando con otros miembros del equipo interviniente contribuyendo a la definición, viabilidad y seguridad de la idea de maniobra.				
3.3: Establecer el itinerario de aproximación utilizando mapas físicos o digitales y otros recursos disponibles (guías, reseñas y croquis de zonas, sectores y vías de escalada) atendiendo a la ubicación del lugar, las posibles vías de acceso, condiciones del terreno, el tiempo meteorológico, la distancia, los riesgos y los medios de transporte disponibles.				
3.4: Valorar el acceso técnico examinando la información disponible sobre el lugar y/o mediante reseñas técnicas, determinando las distancias, los riesgos, la dificultad técnica y los recursos necesarios para el rescate, identificando pasos conflictivos y sus alternativas seguras de superación.				





3: Hacer aportaciones a la idea de maniobra, o en su caso		ORES LUAC	-
definirla, el itinerario de aproximación y acceso hasta la víctima en función de la información obrante, los medios disponibles, el desplazamiento necesario y las características de la pared para garantizar una aproximación segura hasta la zona de intervención.	2	3	4
3.5: Proponer la maniobra de rescate analizando el escenario, situación y estado de la víctima, los riesgos y el despliegue de material y personal necesarios para el rescate, aportando a la idea de maniobra acciones correspondientes, considerando la seguridad para los intervinientes y para la víctima.			

4: Ejecutar las operaciones de logística con los medios y	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
materiales necesarios (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de comunicación, entre otros) según las directrices e instrucciones marcadas por el fabricante y aplicando los protocolos establecidos, haciéndolo de forma coordinada con el resto de intervinientes para asegurar su transporte y empleo en la zona de intervención en la pared de montaña.	1	2	3	4	
4.1: Preparar el Equipamiento de Protección Individual (EPI) de rescate en paredes de montaña para la intervención, previa selección del mismo, asegurando su utilización con criterios de idoneidad ante las necesidades del entorno, dificultad, peligrosidad, accesibilidad y nivel técnico requerido en su uso, respetando las indicaciones y limitaciones de seguridad del fabricante.					
4.2: Disponer el material a transportar seleccionado para el rescate en paredes de montaña, atendiendo a los criterios de necesidad, equidad de pesos y volumen, garantizando su integridad y disponibilidad.					
4.3: Disponer los recursos humanos necesarios para el rescate en paredes de montaña previa selección de los mismos, atendiendo a las instrucciones marcadas, las características de la intervención (complejidad, duración, meteorología) las peculiaridades y características del Puesto de Mando Avanzado (PMA) a los itinerarios seleccionados de acuerdo con la idea de maniobra definida, racionalizando su uso.					
4.4: Verificar las emisoras u otros elementos de comunicación a utilizar en el rescate en paredes de montaña atendiendo a la idea de maniobra, garantizando su funcionamiento y operatividad.					





4: Ejecutar las operaciones de logística con los medios y	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
materiales necesarios (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de comunicación, entre otros) según las directrices e instrucciones marcadas por el fabricante y aplicando los protocolos establecidos, haciéndolo de forma coordinada con el resto de intervinientes para asegurar su transporte y empleo en la zona de intervención en la pared de montaña.	1	2	3	4	
4.5: Establecer la comunicación y, en su caso, la ubicación de cada interviniente para el rescate en paredes de montaña, respetando las directrices y los canales determinados.					
4.6: Garantizar la hidratación y alimentación necesaria para el rescate en paredes de montaña previendo un avituallamiento, cualitativa y cuantitativamente atendiendo a las condiciones climatológicas y duración del rescate.					

5: Ejecutar la aproximación por el itinerario establecido,	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN					
avanzando hasta el punto de progresión técnica con los medios de transporte y técnicas de aproximación, material de seguridad individual, adaptadas al terreno y a las circunstancias para garantizar un acceso rápido y seguro a la zona de intervención, y en su caso establecer un Puesto de Mando Avanzado (PMA) con los medios externos y un "nido de heridos".	1	2	3	4		
5.1: Ejecutar las técnicas de desplazamiento adecuándose permanentemente a las características del terreno, el medio utilizado, el material a desplazar, a lo acontecido días previos y la evolución de la meteorología y circunstancias de la actuación, primando los criterios de seguridad, fluidez y eficacia, de acuerdo con la idea de maniobra.						
5.2: Identificar los puntos de referencia del itinerario utilizando mapas físicos o digitales, u otros elementos de orientación (brújula, o GPS, entre otros).						
5.3: Utilizar los instrumentos de orientación y navegación (GPS, aplicaciones informáticas para web y para móvil) durante el recorrido para mantener el itinerario incluso en situaciones de mala visibilidad activándolos en función de las necesidades de orientación y navegación, gestionando su autonomía en función de la duración prevista para el rescate.						
5.4: Seleccionar los lugares de acceso más seguros visualizando el terreno y						





5: Ejecutar la aproximación por el itinerario establecido,			INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
avanzando hasta el punto de progresión técnica con los medios de transporte y técnicas de aproximación, material de seguridad individual, adaptadas al terreno y a las circunstancias para garantizar un acceso rápido y seguro a la zona de intervención, y en su caso establecer un Puesto de Mando Avanzado (PMA) con los medios externos y un "nido de heridos".	1	2	3	4			
sus posibilidades, siguiendo criterios de idoneidad según las circunstancias.							
5.5: Superar las zonas con terreno inseguro y/o pasos difíciles adoptando las técnicas apropiadas a cada peligro o dificultad o implementando un itinerario alternativo, garantizando la seguridad de los intervinientes.							
5.6: Adecuar el ritmo de la marcha a las características del itinerario evaluando las capacidades del equipo y las características del terreno garantizando el continuo contacto de los intervinientes y manteniéndose en el campo visual en la medida de lo posible.							
5.7: Establecer la comunicación de manera continuada con el resto de intervinientes en la operación de rescate durante las acciones de aproximación a la zona respetando las directrices y los canales determinados y realizando las comprobaciones pertinentes.							
6: Desarrollar la progresión técnica en pared de montaña hasta la	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN						
localización de la víctima, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI), material de seguridad individual materiales y técnicas pertinentes de progresión por pared, en función de la situación para intentar asistir a la víctima, minimizando el riesgo.	1	2	3	4			
6.1: Efectuar la progresión técnica ejecutando los movimientos y protocolos de progresión correspondientes a las circunstancias del entorno, adoptando medidas de seguridad adaptadas a los principios de eficacia y rapidez.							
6.2: Reevaluar el acceso y la progresión técnica hasta la víctima seleccionando el recorrido y la técnica de progresión en función de los criterios de seguridad y los principios de eficacia y rapidez, contrastándolos con el mando.							
6.3: Ejecutar las técnicas de autosocorro evaluando la situación y adaptándose a ella, empleando los equipos individuales disponibles o de fortuna, evitando un agravamiento de la situación.							





6: Desarrollar la progresión técnica en pared de montaña hasta la localización de la víctima, utilizando los Equipos de Protección Individual (EPI), material de seguridad individual materiales y técnicas pertinentes de progresión por pared, en función de la situación para intentar asistir a la víctima, minimizando el riesgo.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
6.4: Efectuar la progresión mediante escalada teniendo en cuenta el nivel de dificultad de la vía y la técnica de escalada (deportiva, clásica), adoptando medidas de seguridad, utilizando las técnicas (placa, desplome, fisura, diedro, chimenea) y los materiales de progresión ("friends", empotradores, clavijas y puentes de roca, entre otros) que se ajusten a la circunstancia y adecuándose a los principios de eficacia y seguridad.					

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN					
7: Asistir a la víctima, aplicando las técnicas de rescate en pared, utilizando el material necesario según los límites e instrucciones del fabricante de forma coordinada y colaborativa con el resto del equipo para estabilizar y desplazar a la víctima hasta un lugar seguro.	1	2	3	4		
7.1: Efectuar el aseguramiento de la zona zonificando el área según los peligros apreciados o probables, valorando las variables del entorno y meteorológicas, previendo posibles contingencias, evaluando los recursos disponibles, implementando las medidas proporcionadas a los riesgos que se deban asumir.						
7.2: Recoger la información "in situ" sobre el accidente identificando a la persona accidentada y al personal implicado, realizando una valoración inicial, integrándola con la información disponible y trasladándola a los medios de asistencia sanitaria especializada.						
7.3: Seleccionar las técnicas de rescate en paredes (polipastos, contrapesos, rapel poleado, tirolinas, instalación de cuerda fija, entre otras), y en su caso los equipos de evacuación y rescate (tornos, "bípodes", monopuntas, entre otros), en función de la valoración de la víctima, las características del entorno, las condiciones meteorológicas, la disponibilidad del material, previendo posibles contingencias, garantizando la seguridad, adecuándolas a los principios de eficacia y rapidez.						
7.4: Realizar el primer aseguramiento de la víctima protegiendo su integridad al mismo tiempo que la de los intervinientes al llegar hasta ella.						





7: Asistir a la víctima, aplicando las técnicas de rescate en pared, utilizando el material necesario según los límites e instrucciones del fabricante de forma coordinada y colaborativa con el resto del equipo para estabilizar y desplazar a la víctima hasta un lugar seguro.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.5: Realizar el desplazamiento de la víctima (una vez completada la estabilización e inmovilización de la misma) evacuando a la víctima a un lugar seguro, valorando constantemente su estado y nivel de consciencia, cumpliendo las directrices o recomendaciones de los profesionales de asistencia sanitaria, protegiéndola y acomodándola aplicando la técnica correspondiente en condiciones de seguridad y considerando las condiciones del entorno y de los recursos materiales disponibles.				
7.6: Ejecutar la evacuación valorando permanentemente su evolución, aplicando medidas de asistencia sanitaria si fuera necesario, informando a los medios de asistencia sanitaria especializada.				
7.7: Asumir el rol de intervención asignado desarrollando las tareas encomendadas para el rescate y respetando las técnicas y secuenciación establecida para el rescate, atendiendo a la idea de maniobra establecida.				
8: Acometer operaciones de apoyo emocional a la víctima de rescate en paredes de montaña y personas implicadas en la intervención mediante técnicas de comunicación y manifestaciones de empatía para facilitar el control de la situación en la intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
8.1: Identificar los signos de ataque de pánico, ansiedad y/o estrés de la víctima motivado por el accidente observando el aumento del ritmo cardíaco, palmas sudorosas, dificultad respiratoria, sensación subjetiva de ataque cardíaco y sentimientos de temor, entre otros.				
8.2: Proporcionar el alivio a la víctima, una vez localizada y hasta su rescate, mediante la comunicación oral, o gestual si no fuera posible esta, tranquilizando y manifestando empatía con ella.				
8.3: Facilitar la comunicación de la víctima con su familia, una vez localizada ésta y hasta su rescate, atendiendo a sus requerimientos, en la medida de lo posible.				





8: Acometer operaciones de apoyo emocional a la víctima de rescate en paredes de montaña y personas implicadas en la intervención mediante técnicas de comunicación y manifestaciones de empatía para facilitar el control de la situación en la intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4
8.4: Proporcionar el apoyo emocional a otros miembros del equipo de rescate cuando el ánimo decaiga, utilizando técnicas de comunicación de apoyo, refuerzo y alineamiento con el objetivo.				

9: Recuperar el material utilizado en el rescate en pared, comprobando que coincide con el inventariado, revisando su estado y, en su caso, llevar a cabo las tareas de mantenimiento necesarias y reposición para garantizar su operabilidad y agilizar el procedimiento de respuesta ante una próxima posible actuación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4
9.1: Desinstalar el material instalado para el rescate antes de regresar a la base siguiendo los protocolos de seguridad establecidos y las pautas recibidas del mando para ello, recontándolo según la lista de control correspondiente.				
9.2: Acondicionar el material utilizado en el rescate (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de comunicación, entre otros) mediante operaciones de limpieza, secado, entre otras, una vez en la base, siguiendo las especificaciones establecidas por el fabricante (nivel de deterioro, garantía de sus prestaciones, entre otras) y comprobando su aptitud y prestaciones para futuros rescates.				
9.3: Comunicar las deficiencias observadas en el material de rescate utilizado (equipo de protección individual, material y equipamiento de rescate, sistemas de comunicación, entre otros) una vez revisado tras la intervención, elaborando el correspondiente parte de comunicación.				